

PROSPECCIÓN DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS

PLAN DE FORMACIÓN PROGRAMADA POR LAS EMPRESAS ENTIDAD EXTERNA: PORTALES VERTICALES, S.L.

Reunidos en sesión de trabajo, en fecha _____, por una parte D. Sergio Román Rodríguez con D.N.I. 34934917X, en calidad de representante de la entidad externa encargada de la organización de la formación, y por la otra parte, el Representante legal de la empresa _____ con CIF/NIF _____, y tras analizar de manera pormenorizada en cada puesto de trabajo de la empresa, sus necesidades formativas, llegamos a la conclusión contrastada de que se necesita, con prioridad, formar al siguiente trabajador:

Nombre del trabajador: _____

Primer apellido: _____

Segundo apellido: _____

NIF: _____

Área funcional: _____ **Categoría profesional:** _____

Acción formativa a impartir: _____

De acuerdo al estudio realizado, programamos la formación reseñada más arriba, cuyo objetivo es satisfacer necesidades reales, inmediatas y específicas de la empresa y que, por lo tanto, necesariamente comportará una innovación en el funcionamiento y desarrollo de las tareas en el puesto de trabajo y supondrá una mejora de la competitividad de la empresa constatable en ulteriores evaluaciones de impacto de la formación.

Por todo ello, procedemos a realizar la formación programada por la empresa de acuerdo al Real Decreto-ley 4/2015 de medidas urgentes para la reforma de la formación profesional para el empleo y demás normativa de referencia. Esta necesidad formativa, **viene motivada por las siguientes explicaciones:**

1. Existen necesidades formativas inmediatas y OBLIGATORIAS en cada puesto de trabajo, que se puede cubrir por medio de esta formación programada por las empresas, bonificable en las cuotas de la seguridad social.

Estas son algunas de las necesidades formativas obligatorias que tienen diferentes departamentos:

- a) Oficinas y despachos: Atención al Cliente, Lenguas, Calidad, World, Excel...
 - b) Alimentación y hostelería: Manipulador de alimentos – Alérgenos/Parásitos
 - c) Comerciales y ventas: Marketing online, Nuevos canales, Tratamiento de quejas...
 - d) Mantenimiento y Construcción: Seguridad, Procesos, Calidad...
 - e) Limpieza y desinfección: Seguridad e Higiene – Manipulación de Productos Tóxicos
2. Por razones de eficiencia y competitividad, es necesario una formación permanente, general y TRASVERSAL para el puesto de trabajo, desde manuales de procedimientos hasta la adquisición de nuevos conocimientos o mejora y puesta al día de los que ya poseen los trabajadores. Estas necesidades formativas generales y transversales, deben ser propias del puesto que se forma, tales como Idiomas, Ofimática, Ventas, Tratamientos de quejas, Internet, Nuevas tecnologías, etc.

Fdo. El representante legal de la empresa

Don/Dña. _____

Fdo. El trabajador que recibirá la formación

Don/Dña. _____

Fdo. El representante de la entidad externa

D. Sergio Román Rodríguez

